



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En 1999 se inauguró el tramo de la autovía A- 62 entre Tordesillas y Salamanca, aunque los primeros tramos de dicha autovía se habían inaugurado diez años antes, en 1989.

Sin embargo, el estado de conservación de dicha autovía, aunque es óptimo en sus tramos más antiguos, deja bastante que desear en el sector que discurre entre Tordesillas y Salamanca, donde el estado del asfalto es muy deficiente, con el consiguiente peligro para la conducción en condiciones adversas y con el daño que ello acarrea para los propios neumáticos de los usuarios.

El pasado mes de agosto la prensa digital salmantina se hizo eco de la queja hecha pública por el Colectivo Ciudadanos del Reino de León, que señalaba el penoso estado del asfalto de la A- 62 entre Tordesillas y Salamanca, recogiendo ¿el lamentable estado de esta autovía en su tramo de acceso al sur del Reino de León, cuyo estado difiere notablemente del que posee la misma A- 62 en el tramo castellano Burgos- Tordesillas, donde el firme está en unas condiciones óptimas para la conducción¿.

Ciertamente, el propio ruido fruto de la fricción entre los neumáticos y un asfalto en malas condiciones, que acompaña a los usuarios en el mencionado tramo Tordesillas- Salamanca, es una muestra evidente de que dicho sector de la A- 62 debe ser reasfaltado para que vuelva a tener unas condiciones óptimas para la conducción.

PREGUNTA

- ¿Tiene previsto el Gobierno renovar el firme de la A- 62 desde Tordesillas hasta

Salamanca?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 15/11/2016 17:12 Ref.Electrónica: 59407 -